

## ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXIV MONTOS, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE USEN RECURSOS PÚBLICOS.

A la fecha de la presente información el Tribunal de Justicia Administrativa, no proporciona recursos públicos a personas físicas o morales.

Lo anterior de conformidad con la Ley Orgánica del Tribunal y su reglamento.

Última actualización: 30/09/2025

Validación: 01/10/2025

Actualiza: Concepción Melchor Alvarado

Cargo: Directora de Contabilidad